



H. AYUNTAMIENTO  
**TLALNELHUAYOCAN**  
2022 - 2025

**SECRETARÍA  
DEL AYUNTAMIENTO**

DIP. CECILIA JOSEFINA GUEVARA GUEMBE  
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA  
DE LA LXVI LEGISLATURA LOCAL  
H. CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ  
DE IGNACIO DE LA LLAVE  
P R E S E N T E:

SECRETARÍA/00109/02/22

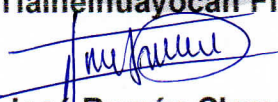
Por este medio, me es propia la ocasión para enviarle a usted un cordial saludo, y agradecerle la gentileza de su atención al recibir la **Acta Bimestral Ordinaria del Cabildo Abierto** llevada a cabo, el día 24 de Marzo de dos mil veintidós, siendo las 11:30 horas en la Sala de Cabildo de las Instalaciones del Palacio Municipal; misma que tiene fundamento en los Artículos, 29 y 36 fracción I de la ley 9 Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz. De la cual se desprenden los siguientes puntos de informe al Congreso.

IV.- **Presentación, Análisis, Discusión y/o en su caso Aprobación de propuestas ciudadanas sobre la separación de la Basura en Desechos Orgánicos e Inorgánicos en casa.**

V.- **Propuestas y/o en su caso Aprobación de establecer comités vecinales de Limpia Pública.**

Atentamente

“Por un Tlalnahuayocan Firme y Fuerte”

  
Lic. José Román Clemente Soto  
Tlalnahuayocan, Ver., a 23 de febrero  
de 2022



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE  
TLALNELHUAYOCAN, VER  
2022 - 2025

SECRETARÍA  
DEL AYUNTAMIENTO



C.c.p.- Presidencia Tlalnahuayocan, Ver.  
Sindicatura del H. Ayuntamiento. - Presente  
Regiduría del H. Ayuntamiento. - Presente



Tlalnahuayocan, Veracruz, a 17 de Marzo de 2022 con fundamento en los artículos 29 y 36 fracción I, de la Ley Numero 9 Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz estoy realizando la presente.

----- CONVOCATORIA -----

A los Ediles que conforman el Honorable Ayuntamiento de Tlalnahuayocan y Ciudadanía en General para que el próximo Jueves 24 de Marzo del presente año, en punto de las 11:30, en la sala de Cabildo del Ayuntamiento para que se lleve a cabo la **Primera Sesión Bimestral Ordinaria del Cabildo Abierto** para la administración 2022-2025 bajo el siguiente orden del día:



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE  
TLALNELHUAYOCAN, VER  
2022 - 2025

SINDICATURA

I.-PASE DE LISTA DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TLALNELHUAYOCAN, VERACRUZ, Y EN SU CASO DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. -----

II.-LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA. -----

III.-APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA -----

IV.-PRESENTACIÓN, ANALISIS, DISCUSIÓN Y/O EN SU CASO APROBACIÓN DE PROPUESTAS CIUDADANAS SOBRE LA SEPARACIÓN DE LA BASURA EN DESECHOS ORGÁNICOS E INORGÁNICOS EN CASA. -----

V.-PROPUESTA Y/O EN SU CASO APROBACIÓN DE ESTABLECER COMITES VECINALES DE LIMPIA PÚBLICA. -----

VI. CLAUSURA. -----



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE  
TLALNELHUAYOCAN, VER  
2022 - 2025

REGIDURÍA

D.K.

La ciudadanía que desee participar en esta Sesión Abierta deberá ingresar a la siguiente liga, en la que encontrará los requisitos, y quedé asentado su registro.

<https://www.facebook.com/Aytto.Tlalnahuayocan/>

Lo que permito hacer de su conocimiento, a efecto de que tomen nota participen y contemos con su puntual asistencia.

Nota: Por veda electoral de revocación de mandato del Presidente de la Republica no se publicó en páginas oficiales, solo en tabla de avisos del Ayuntamiento de Tlalnahuayocan.

ATENTAMENTE

Tlalnahuayocan, Ver., a 17 de marzo del 2022

FANNY ALEJANDRA MUÑOZ ALFONSO  
Presidenta Municipal.



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE  
TLALNELHUAYOCAN, VER  
2022 - 2025

PRESIDENCIA  
MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE  
TLALNELHUAYOCAN, VER  
2022 - 2025

SECRETARÍA  
DEL AYTO.



H. AYUNTAMIENTO  
TLALNELHUAYOCAN  
2022 - 2025



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE  
TLALNELHUAYOCAN, VER  
2022 - 2025

SINDICATURA

Presidenta Municipal.

### PRIMERA SESIÓN BIMESTRAL ORDINARIA DE CABILDO ABIERTO

**Secretario:** En el municipio de Tlalnahuayocan, Veracruz siendo las 11:30 horas del 24 de marzo del dos mil veintidós, estando reunidos en la sala de cabildo, Lic. Fanny Alejandra Muñoz Alfonso, Presidenta Municipal Constitucional, Ing. Félix Hernández Hernández, Sindico Único y la C. Delfina Yturralde Sánchez, Regidora Única, con fundamento en los Artículos 28, 29, 30 y demás relativos de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz, celebramos la **Primera Sesión Bimestral Ordinaria del Cabildo Abierto** del H. Ayuntamiento de Tlalnahuayocan, Veracruz, para el Período Constitucional 2022-2025, bajo la siguiente Orden del Día.



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE  
TLALNELHUAYOCAN, VER  
2022 - 2025

REGIDURÍA

D. K.S.  
JOSU GARCIA ALVARO



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE  
TLALNELHUAYOCAN, VER  
2022 - 2025

SECRETARÍA  
DEL ACTO

*Fanny Muñoz*

- I. PASE DE LISTA DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TLALNELHUAYOCAN, VERACRUZ, Y EN SU CASO DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. -----
- II. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA. -----
- III. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA-----
- IV. PRESENTACIÓN, ANALISIS, DISCUSIÓN Y/O EN SU CASO APROBACIÓN DE PROPUESTAS CIUDADANAS SOBRE LA SEPARACIÓN DE LA BASURA EN DESECHOS ORGÁNICOS E INORGÁNICOS EN CASA. -----
- V. PROPUESTA Y/O EN SU CASO APROBACIÓN DE ESTABLECER COMITES VECINALES DE LIMPIA PÚBLICA. -----
- VI. CLAUSURA. -----

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

### -----DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA-----



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE  
TLALNELHUAYOCAN, VER  
2022 - 2025

PRESIDENCIA  
MUNICIPAL

*[Signature]*



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE  
TLAXCALA  
2022 - 2025  
SINDICATURA

**I. PASE DE LISTA DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TLAXCALA, VERACRUZ, Y EN SU CASO DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. -----**

Presidenta Municipal Lic. Fanny Alejandra Muñoz Alfonso (presente), Síndico Único Ing. Félix Hernández Hernández (presente), Regidora Única Delfina Yturalde Sánchez (presente) Se encuentran presentes **Tres** de un total de **Tres** Ediles, por lo cual existe Quórum legal para iniciar la presente Sesión.



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE  
TLAXCALA  
2022 - 2025  
REGIDORÍA

*Delfina*

**II.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA** Se lleva a cabo la lectura del Orden del Día misma que fue notificada mediante oficio de convocatoria de Sesión de Cabildo.

**III.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** Se somete a consideración de los integrantes del Cabildo el Orden del Día en el que se basará la Sesión, y en tal virtud procede a dar lectura a la misma, el secretario del H. Ayuntamiento de Tlaxcala, Ver., pregunta al Cuerpo Edilicio si están de acuerdo en aprobar el Orden del Día.

**ACUERDO.** - Existen **Tres** votos a favor por lo que es **APROBADO** por **UNANIMIDAD** de votos el Orden del Día.

**IV.- PRESENTACIÓN, ANALISIS, DISCUSIÓN Y/O EN SU CASO APROBACIÓN DE PROPUESTAS CIUDADANAS SOBRE LA SEPARACIÓN DE LA BASURA EN DESECHOS ORGÁNICOS E INORGÁNICOS EN CASA.**

Cedemos el uso de la voz nuestra alcaldesa **Fanny Alejandra Muñoz Alfonso**, Buenas tardes sean bienvenidos todos, uno de los problemas ambientales que tiene nuestro municipio es el del manejo o gestión de



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE  
TLAXCALA  
2022 - 2025

SECRETARÍA  
DEL

*Fanny Muñoz*

*Jose Guadalupe A. Lopez*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE  
TLAXCALA  
2022 - 2025

PRESIDENCIA  
MUNICIPAL

*[Signature]*



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE  
TLALNELHUAYOCAN, VER  
2022 - 2025  
SINDICATURA



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE  
TLALNELHUAYOCAN, VER  
2022 - 2025  
RECEBIDA

*Handwritten signature*

los Residuos Sólidos Urbanos (RSU). Generar residuos forma parte de la actividad propia de los seres humanos y todo residuo al igual que toda materia está sujeta a los efectos del medio ambiente. El transformar la naturaleza y modificar nuestro entorno, entre otras cosas, es lo que constituye el avance de la civilización, logrando que una de las principales características de la sociedad contemporánea sea su enorme capacidad de consumo, por lo que la generación de residuos sólidos es y será una actividad propia del ser humano y cualquiera que sea su época, la huella de su paso se irá marcando por una pesada carga de desechos hacia el medio ambiente. El objetivo de esta sesión de cabildo abierta es elaborar un modelo de manejo sustentable, de la basura orgánica e inorgánica para nuestro municipio por medio de propuestas ciudadanas con las cuales se pretende hacer un mejor manejo de ellos, con la finalidad de generar planes aplicables a las condiciones de cada zona de nuestro municipio, que permita prolongar la vida útil de los rellenos sanitarios o sitios de disposición final controlados, reducir los costos de confinamiento, y ayudar a disminuir el impacto ambiental derivado de la creciente generación de dichos residuos sólidos urbanos.

Acto seguido el secretario el ayuntamiento pide al titular de medio ambiente exponga una reseña del tema sobre el cual se va a tratar (ANEXO 1).

Posteriormente el secretario el ayuntamiento pide a la comunidad expresar sus opiniones con respecto a este tema, dando 5 minutos de preferencia sin limitar su expresión a cada participante.

**Ciudadano José Guadalupe Álvarez:** Expresa la necesidad de poner contenedores en los cuales se pueda separar la basura en orgánica e inorgánica, también hace mención de realizar la separación de basura

H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE  
TLALNELHUAYOCAN, VER  
2022 - 2025  
SECRETARÍA  
DEL AYTO.  
*Handwritten signature*

H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE  
TLALNELHUAYOCAN, VER  
2022 - 2025  
PRESIDENCIA  
MUNICIPAL

*Handwritten signature*

*Jose Guadalupe Alvarez*

*Handwritten signature*



desde casa, para las personas que tengan lugar en sus domicilios y que puedan realizar composta.

**Ciudadano Victoriano Martínez Rosas:** Propone la impartición de cursos de capacitación para los ciudadanos en cada una de las distintas comunidades de nuestro municipio, esto con el fin de generar educación en nuestra población para la separación de los residuos, hace la propuesta de crear composta para crear sus propias hortalizas generando así un ingreso extra para las familias, también hace el comentario de poner un centro de acopio en nuestro municipio en donde los ciudadanos puedan ir a dejar sus residuos reciclables.



REGIDORÍA

**Ciudadano Rubén Antonio Hernández Hernández :** propone la separación en casa, empezando a educar a nuestros hijos desde la escuela en cómo manejar la basura, expresa que este plan de educación se maneje de la mano con los jefes de manzana para que ellos puedan replicar a los ciudadanos toda la información competente sobre dicho tema.

  
H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE  
TLALNELHUAYOCAN, VER  
2022 - 2025  
SECRETARÍA  
DEL ACTO.  
*[Signature]*

**Ciudadano Gerardo Cabrera Vázquez:** Propone campañas de recolección de basura para hacer conciencia en los ciudadanos y de esta manera empezar con el buen ejemplo de la separación de basura y hace el comentario de tener nuestro reglamento de basura.

  
H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE  
TLALNELHUAYOCAN, VER  
2022 - 2025  
PRESIDENCIA  
MUNICIPAL  
*[Signature]*

- Propuesta:**
- 1.- Creación del reglamento de basura
  - 2.- Educación en las escuelas, jefes de manzana y comunidades.
  - 3.- Contenedores y publicidad de los puntos en donde se pueda dejar basura reciclable.
  - 4.- Creación de un centro de acopio.

*Jose Gabriel Alvarez*

*[Signature]*



**Votación de las propuestas:** Existen 8 votos a favor por lo que es APROBADO por UNANIMIDAD de votos las propuestas que se expusieron en el punto del Orden del Día número IV.

**Acuerdos:** Una vez

1. Creación del reglamento de basura
2. Educación en las escuelas, jefes de manzana y comunidades.
3. Contenedores y publicidad de los puntos en donde se pueda dejar basura reciclable.
4. Creación de un centro de acopio.



RECIBIDA

Jose Guadalupe A 110 vez



SECRETARÍA  
DE ASESORIA

**VI.-PROPUESTA Y/O EN SU CASO APROBACIÓN DE ESTABLECER COMITES VECINALES DE LIMPIA PÚBLICA. -----**

Los Comités Vecinales, cualesquiera que sea su denominación, son organismos de interés público para la participación ciudadana y vecinal cuyo objeto es procurar la defensa, fomento o mejora de los intereses generales de la comunidad mediante la colaboración y participación solidaria de sus integrantes y de los vecinos por lo cual se pone a consideración de los presentes la creación de los comités vecinales en cada localidad y posteriormente en otra sesión la designación e instalación de los vecinos involucrados en dichos comités.



PRESIDENCIA  
MUNICIPAL

Votos a favor: 8



**Acuerdo:** Se crearán los comités vecinales de limpia publica en cada localidad en colaboración y con la participación solidaria de los habitantes de nuestro municipio.

**VI.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.** -----

Secretario: Le informo que han sido desahogados los asuntos del orden del día por lo que, no habiendo más asuntos que tratar, presidenta podrá proceder a la clausura del orden del día. -----

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE  
TLALNELHUAYOCAN, VER  
2022 - 2025  
REGIDURIA  
D. F. G.

**Presidenta:** siendo las 14:55 horas del día 24 de MARZO del dos mil veintidós, en la Sala de Cabildo del H. del Ayuntamiento de Tlalnahuayocan, Veracruz, doy por clausurada la **Primera Sesión Ordinaria de Cabildo Abierto.**



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE  
TLALNELHUAYOCAN, VER  
2022 - 2025

**PRESIDENCIA  
MUNICIPAL**

**Lic. FANNY ALEJANDRA MUÑOZ ALFONSO**

**Presidenta Municipal**



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE  
TLALNELHUAYOCAN, VER  
2022 - 2025

**SINDICATURA**

**Ing. FÉLIX HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ.**

**Síndico Único Municipal.**

JOSE GARCIA ALVARO





H. AYUNTAMIENTO  
**TLALNELHUAYOCAN**  
2022 - 2025



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE  
TLALNELHUAYOCAN, VER  
2022 - 2025

REGIDURÍA

Delfina V.S.

**C. DELFINA YTURRALDE SÁNCHEZ**

Regidora Única.



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE  
TLALNELHUAYOCAN, VER  
2022 - 2025

SECRETARÍA  
DEL AYTO.

**Lic. JOSÉ ROMÁN CLEMENTE SOTO**

Secretario del H. Ayuntamiento.

C. Rubén Antonio Hernández Hernández

C. Victoriano Martínez Rosas

C. Gerardo Cabrera Vázquez

C. José Guadalupe Álvarez

José Guadalupe Álvarez

Las firmas que anteceden corresponden al acta número 01 de la Sesión Ordinaria de Cabildo Abierto del tomo 2022 del H. Ayuntamiento de Tlalnahuayocan celebrada el 24 de marzo del 2022.

# ANEXO

1



## Cabildo abierto

### **Residuos Sólidos Urbanos (RSU)**

Los RSU son los generados en las casas habitación, que resultan de la eliminación de los materiales que utilizan en sus actividades domésticas, de los productos que consumen y de sus envases, embalajes o empaques; los residuos que provienen de cualquier otra actividad dentro de establecimientos o en la vía pública que genere residuos con características domiciliarias, y los resultantes de la limpieza de las vías y lugares públicos, siempre que no sean considerados por esta Ley como residuos de otra índole.

### **Residuos de Manejo Especial (RME)**

Los RME son aquellos generados en los procesos productivos, que no reúnen las características para ser considerados como peligrosos o como residuos sólidos urbanos, o que son producidos por grandes generadores de residuos sólidos urbanos.

Autoridad responsable del manejo integral de los residuos:

### **Residuos Sólidos Urbanos (RSU)**

Responsabilidad de autoridades Municipales.

El artículo 10 de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de Residuos (LGPGIR) establece que los municipios tienen a su cargo las funciones de manejo integral de residuos sólidos urbanos, que consisten en la recolección, traslado, tratamiento, y su disposición final.

### **Residuos de Manejo Especial (RME)**

Responsabilidad de autoridades Estatales

El artículo 9 de la LGPGIR establece que es facultad de las Entidades Federativas autorizar el manejo integral de residuos de manejo especial, e identificar los que dentro de su territorio puedan estar sujetos a planes de manejo.

Proponemos, que desde casa podamos iniciar con la separación de residuos, esto ayudará a nuestros compañeros de limpia pública a agilizar el tema de recolección a dar y brindar un mejor servicio y aportar un granito de arena a nuestro medio.

Recordando que con ***jpequeñas acciones logramos grandes cambios!*** Esto aportará a una cultura de limpieza y de reciclaje que es parte fundamental de una convivencia sana y recreativa; esto derivado a los usos múltiples que le podemos dar a nuestros residuos.



	SI	NO
<b>Orgánico</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Comida</li><li>• Papel sucio</li><li>• Artículos de higiene desechables:<ul style="list-style-type: none"><li>• Preservativos</li><li>• Bastoncillos</li><li>• Compresas</li><li>• Cuchillas de afeitar</li><li>• Pañales</li></ul></li><li>• Ceniza</li></ul>	
<b>Envases</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Tetra bricks que no estén muy sucios</li><li>• Envoltorios de plástico para alimentos</li><li>• Bolsas y envoltorios de plástico y aluminio</li><li>• Envases de plástico para aseo personal</li><li>• Envases metálicos</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Biberones</li><li>• Guantes de goma</li><li>• Cubos de plástico</li><li>• Utensilios de cocina</li><li>• Porexpan (Corcho blanco)</li></ul>
<b>Vidrio</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Botellas de vidrio (sin importar el color)</li><li>• Frascos y tarros de alimentación</li><li>• Frascos de perfumería y cosmética</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Cristal</li><li>• Espejos</li><li>• Cerámica</li><li>• Bombillas</li><li>• Tubos fluorescentes</li><li>• Lunas de automóviles</li><li>• Vidrios planos o vasos rotos</li></ul>
<b>Papel</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Periódicos y revistas</li><li>• Envases de cartón</li><li>• Propaganda y folletos</li><li>• Bolsas de papel</li><li>• Hueveras de cartón</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Grapas</li><li>• Papefes sucios</li><li>• Espiral de los cuadernos</li><li>• Plástico de los sobres con ventanita</li></ul>

### 1. Usar bolsas de tela en lugar de bolsas de plástico

Esta pequeña medida reducirá significativamente la cantidad de basura que se produce. Siempre se puede llevar una bolsa de tela cuando se va de compras, en lugar de tomar una bolsa de plástico del vendedor. Pensar en el futuro: comprando algunas bolsas de tela y poniéndolas de tal manera que no se olvide cuando se vaya a la tienda, por ejemplo, en la cajuela de un automóvil, cerca de la puerta de salida, etc.



## 2. Comprar productos con menos empaque

Si se compran alimentos envueltos en una bolsa de plástico individual, luego en otra bolsa, en una caja y envuelta en plástico nuevamente, entonces se producirá más basura de la que se desea.

Intentar comprar alimentos con un empaque mínimo permitirá ver cómo las montañas de basura se convierten en un pequeño montículo.

## 3. Evitar la compra de bebidas embotelladas innecesariamente

El agua y otras bebidas embotelladas son la principal fuente de contaminación ambiental. En algunos lugares, el agua del grifo no es apta para el consumo, pero si este no es el caso, hacer uso de esta. Siempre se puede filtrar en caso de que el sabor no sea agradable. Es más económico y mucho más seguro para la naturaleza.

## 4. Reducir el uso de papel

Si se emplean computadoras, es poco probable que se tengan razones para usar mucho papel y producir desperdicio de este. Tomar medidas para reducir la cantidad de papel que se compra y se recibe es necesario clasificar todos estos desechos de papel.

## 5. Tirar la basura y los desechos peligrosos correctamente

Hay algunos artículos para el hogar que no pueden reciclarse y simplemente descartarse; deben desecharse en un lugar especializado. Intentar reducir el consumo de los siguientes artículos y, si se usan, ser responsable de su eliminación:

## 6. Crear un lugar para una composta

Elegir un lugar en la parte soleada o parcialmente sombreada del jardín de la casa. Es mejor colocar la composta en el suelo o en el césped, pero si se tiene un jardín pequeño, se puede colocar sobre una base de concreto. Aquí hay algunos consejos para crear el espacio de composta:

- Hacer una pila de la composta. Este es el método más fácil para crear fertilizantes. Todo lo que se requiere es crear la pila de composta en el jardín. Mantenerlo lejos de casa, ya que puede atraer insectos y ratones.
- Crear un barril para la composta. Se puede crear una caja o usar un barril del tamaño requerido para la composta.
- Comprar un contenedor de composta. Están disponibles en la mayoría de las tiendas de hogar y jardín de cualquier forma y tamaño.